

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED CELEBRADA EL 13 de Marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día viernes trece de marzo del año dos mil quince en las instalaciones de la Compañía ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED, las mismas que están ubicadas en la Av. Abel Romero Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital, Edificio Vitalis 1 Consultorio No. 4 de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- Ángel Antonio Alvarado Lema de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones de un dólar cada una. 2.- Bareola S.A. de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 120 acciones de un dólar cada una. 3.- Simón Bolívar Duque Solorzano de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones de un dólar cada una. 4.- Luis Alberto Hallón Rodríguez de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones de un dólar cada una. 5.- Agustín Rafael Loor Bernitt de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones de un dólar cada una. 6.- Diana Giselle Loor Bernitt de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 80 acciones de un dólar cada una. 7.- Agustín Loor Viteri de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 240 acciones de un dólar cada una. 8.- Xavier Hernán Palomeque Loor de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones de un dólar cada una y 9.- Won Sam Suh Chang de nacionalidad coreana, propietario de 40 acciones de un dólar cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: Agustín Loor Viteri y para que actúe como Secretario al Señor Xavier Hernán Palomeque Loor. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de \$ 800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: A.- Resolver Si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2014 de la compañía ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED B.- Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2014 C.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le

de la misma Sr. Xavier Hernán Palomeque Loor gerente de la compañía, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2014, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía la C.P.A. Irene Paola Moran Rizzo, quien expone su informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la compañía ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED, el punto A y B del orden del día es decir la APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2014, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, el Señor Agustín Loor Viteri mocionó que sea elegida como Comisario a la C.P.A. Irene Paola Moran Rizzo, para el ejercicio económico 2015, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED

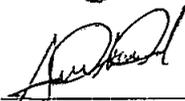
Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los trece días del mes de marzo del año 2015 a las 14h00.



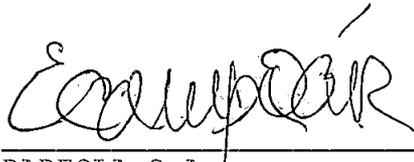
DR. AGUSTIN LOOR VITERI
ACCIONISTA
PRESIDENTE



SR. XAVIER PALOMEQUE LOOR
ACCIONISTA
SECRETARIO



DR. ANGEL ALVARADO LEMA
ACCIONISTA



BAREOLA S.A.
ACCIONISTA



DR. SIMON DUQUE SOLORZANO
ACCIONISTA



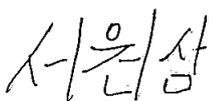
DR. LUIS HALLON RODRIGUEZ
ACCIONISTA



SR. AGUSTIN LOOR BERNITT
ACCIONISTA



SRTA. DIANA LOOR BERNITT
ACCIONISTA



SR. WON SAM SUH CHANG
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 13 de marzo del 2015

Karlos Palomares

SECRETARIO DE/LA JUNTA.-

LO CERTIFICO.-